

ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA “DISCAPACIDAD VISUAL” CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022

Asistentes: Antonio Rodríguez Fuentes (Universidad de Granada), José Antonio Vela Romero (Maestro CEIP) y Rocio Benjumea Pérez (EOE ONCE).

El equipo docente que imparte la asignatura “Discapacidad Visual” se reúne de forma virtual para tratar el siguiente orden del día.

1. Calendario de la asignatura.

El coordinador recuerda las fechas adjudicadas a la asignatura dentro del calendario del Máster. Acuerdan la distribución de las clases y su distribución: Antonio Rodríguez día 29 y 30 de noviembre de 2022, José Antonio Vela día 1 y 2 de diciembre de 2022 y Rocío Benjumea día 12 y 13 de diciembre de 2022.

2. Cuestiones relacionadas con organización de los contenidos

En cuanto a la organización de los contenidos, el profesorado de la asignatura coordina el desarrollo de los contenidos evitando repeticiones o lagunas en el desarrollo de las competencias del módulo, ocupándose El profesor José Antonio Vela de los contenidos relacionado con la Parte III y VI de la asignatura, El profesor Antonio Rodríguez del módulo I y II y la profesora Rocio Benjumea del módulo IV y V. Dichos contenidos estarán a disposición del alumnado en la plataforma Moodle mediante presentaciones, lecturas y material audiovisual.

En cuanto al desarrollo del módulo será siguiendo las indicaciones metodológicas recogidas en la Guía docente de la asignatura con el fin de alcanzar las competencias también recogidas y especificadas en ella.

3. Tareas de evaluación de la asignatura.

Respecto a las tareas de evaluación, se asumen las indicaciones recogidas en el Programa con la diferenciación para el alumnado presencial y semipresencial, incidiendo en sistemas como: Realización de las actividades propuestas a partir del material ofrecido, análisis de fuentes, estudios, aportaciones de profesionales...) así mismo se elabora un documento donde se especifican los indicadores de evaluación tenidos en cuenta a petición del alumnado, a modo de aclaración solicitada por el mismo, ante las dudas emergentes.

Huelva 18 de octubre de 2022

José Antonio Vela Romero